

Máster en Unión Europea

67613 - Contabilidad pública y presupuestaria de la Unión Europea

Guía docente para el curso 2015 - 2016

Curso: , Semestre: , Créditos: 3.0

Información básica

Profesores

- **Jose Miguel Barbero Lahoz** jmb@unizar.es

Recomendaciones para cursar esta asignatura

Las clases se imparten de forma presencial, por lo que es muy recomendable que el alumno asista a ellas, así como que realice los trabajos individuales acordados y lleve a cabo el estudio y el trabajo autónomo propio de esta asignatura, que dependen en gran medida de los conocimientos sobre contabilidad pública previos que posea. Es deseable partir de unos conocimientos básicos ya adquiridos en el Grado, sobre la técnica y registro de la contabilidad de las entidades públicas, para profundizar en este Máster en el análisis de las cuentas de la Unión Europea.

Actividades y fechas clave de la asignatura

Las actividades y fechas clave de la asignatura se comunicarán a través de los medios oportunos al comenzar el periodo lectivo de la asignatura. Las fechas se fijarán de acuerdo al calendario académico y al horario establecido por la Facultad de Economía y Empresa. De modo orientativo, las actividades incluirán:

- Clases teóricas, prácticas y teórico-prácticas: 2,5 horas semanales hasta completar las 30 horas presenciales.
 - Pruebas de diverso tipo para la evaluación continua de los alumnos, tales como elaboración y presentación de trabajos, resolución y defensa de cuestiones teórico-prácticas, discusión de temas de actualidad, comentario de lecturas y/o otras actividades interactivas realizadas en clase.
 - Prueba escrita, realizada una vez concluidas las clases, dirigida a completar la evaluación continua de los alumnos, que versará sobre los contenidos teóricos y prácticos del conjunto de la asignatura.
 - Prueba global realizada en el periodo de exámenes de cada una de las dos convocatorias del curso, dirigida a evaluar la adquisición de los conocimientos y competencias propios de la asignatura.
-

Inicio

Resultados de aprendizaje que definen la asignatura

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

- 1:** Dispone de conocimientos teórico/prácticos sobre las principales operaciones del sistema contable público de la Unión Europea.
- 2:** Adquiere habilidades contables para registrar e interpretar las principales operaciones y su representación en los estados financieros anuales.
- 3:** Adquiere destrezas en la búsqueda de la información económico-financiera de la UE y sobre auditorías del Tribunal de Cuentas Europeo a través de las web de estas instituciones europeas.

Introducción

Breve presentación de la asignatura

La asignatura Contabilidad pública y presupuestaria de la Unión Europea es optativa, se imparte en el segundo cuatrimestre de cada curso académico. y equivale a 3 créditos ECTS Su presencia en el Máster se justifica por la visión micro que aporta sobre el análisis de la información económico financiera de la Unión Europea. Resulta un complemento muy útil al resto de materias que conforman el Máster.

Contexto y competencias

Sentido, contexto, relevancia y objetivos generales de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

Esta asignatura se concibe como una oportunidad para que el alumno del Máster conozca los fundamentos de la contabilidad de la Unión Europea y se familiarice con las cuentas públicas.

Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

En el contexto del Máster en Unión Europea en el que prevalecen criterios de economía y derecho referidos a la Unión Europea, esta asignatura aporta un enfoque microeconómico que supone un adecuado complemento a los conocimientos adquiridos por el alumno en el resto de materias del plan de estudios, descendiendo al terreno práctico del análisis contable y financiero de las cuentas públicas. Junto con el resto de asignaturas del módulo de economía permite al estudiante obtener una formación de carácter eminentemente económico sobre la Unión Europea.

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

- 1:** Conocer los aspectos teóricos y prácticos sobre las principales operaciones del sistema contable público de la Unión Europea.
- 2:** Ejercer habilidades contables para registrar e interpretar las principales operaciones y su representación en los estados financieros anuales.
- 3:** Obtener información económico-financiera de la UE y sobre auditorías del Tribunal de Cuentas Europeo a través de las web de las instituciones europeas.

Importancia de los resultados de aprendizaje que se obtienen en la asignatura:

Los resultados del aprendizaje de esta asignatura facilitan al alumno el conocimiento de algo que es especialmente

relevante cuando hablamos de fondos públicos: el value for money, de difícil traducción a nuestro idioma, y que hace referencia al valor del dinero aportado a la prestación de servicios públicos de la Unión Europea. Todo alumno que se acerque al estudio de este ámbito del sector público debería tener conocimientos básicos sobre cómo se contabilizan las principales operaciones relacionadas con esta parcela de la actuación pública.

Evaluación

Actividades de evaluación

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

1: Evaluación continua (sistema recomendado) mediante:

- Diversas pruebas de evaluación durante el curso: elaboración y presentación de trabajos, resolución y defensa de cuestiones teórico-prácticas, debates en clase sobre la materia previamente presentada por el profesor, comentario de lecturas y/o otras actividades interactivas. La calificación de esta actividad representa el 50 por 100 de la calificación final de la asignatura. No obstante, la obtención de una calificación inferior a 5 sobre 10 en el conjunto de estas pruebas comportará el suspenso en la evaluación continua, sin que sea posible promediar con la calificación obtenida en la prueba escrita que completa el otro 50 por 100 de la evaluación continua. Si este es el caso, el alumno constará como no presentado en la calificación de la evaluación continua.

- Una prueba escrita realizada una vez concluidas las clases, dirigida a completar la evaluación continua de los alumnos. Versará sobre los contenidos teóricos y prácticos del conjunto de la asignatura. La calificación de esta actividad representa el 50 por 100 de la calificación final de la asignatura. No obstante, la obtención de una calificación inferior a 4 sobre 10 en esta prueba comportará el suspenso en la evaluación continua, sin que sea posible promediar con la calificación obtenida en las demás pruebas realizadas durante el curso.

2: Prueba global realizada en el periodo de exámenes de cada una de las dos convocatorias del curso, dirigida a evaluar la adquisición de los conocimientos y competencias propios de la asignatura. La prueba de la primera convocatoria es opcional para quienes hayan aprobado la asignatura mediante el sistema de evaluación continua. A los alumnos que hayan seguido el sistema de evaluación continua y no se presenten a la prueba global de la primera convocatoria se les asignará en esta convocatoria la calificación obtenida en la evaluación continua.

Actividades y recursos

Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

El proceso de aprendizaje de esta asignatura depende en gran medida de los conocimientos previos sobre contabilidad pública que aporta el alumno. Si sus conocimientos básicos en este campo son nulos, en los tres créditos con que cuenta esta asignatura, solo es posible un acercamiento a la técnica contable y a la presentación de las cuentas. Si el alumno aporta conocimientos previos, la metodología se adaptará con mayor precisión al análisis contable de la información financiera de la Unión Europea.

Actividades de aprendizaje programadas (Se incluye programa)

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

- 1:** Las actividades que se van a llevar a cabo en la asignatura constan de sesiones expositivas, presentaciones de trabajos, algunas clases prácticas cuando el nivel de contabilidad pública de los alumnos lo hace posible, asistencia a algún seminario impartido en el marco de otros másteres y trabajos dirigidos individuales.

Planificación y calendario

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

El calendario preciso con las fechas de las sesiones presenciales y la presentación de trabajos y otras actividades será comunicado por el profesor responsable de la asignatura al comenzar el periodo lectivo.

Horas presenciales		Horas no presenciales
Teoría	Prácticas	Trabajo autónomo del alumno (incluidas tutorías)
15 h.	15 h.	45 h.

Programa de la asignatura

Programa

Tema 1. The International Public Sector Accounting Standards (IPSAS).

Tema 2. Contabilidad del presupuesto de gastos de la UE.

Tema 3. Contabilidad del presupuesto de ingresos de la UE.

Tema 4. Contabilidad del inmovilizado.

Tema 5. Contabilidad del endeudamiento.

Tema 6. Las cuentas anuales de la UE.

Referencias bibliográficas de la bibliografía recomendada